

a nivel local. Es, naturalmente, importante que los planes locales y regionales estén coordinados.

COMITE DE EMERGENCIA

Se deberá establecer un Comité de Emergencia, el que tendrá responsabilidad de organizar, planificar y entrenar, para facilitar la planificación adecuada y la puesta en marcha de los planes operativos. Es necesario para ello que este Comité pueda constituir una unidad separada. Normalmente está integrado por personal temporal. Es de importancia crítica el formalizar estas tareas y el investir al Comité con la autoridad necesaria para poner en marcha sus planes.

La figura 1 muestra una estructura organizacional típica de un servicio de agua corriente y alcantarillado y su relación al Comité de Emergencia. Todas las divisiones principales deben estar representadas por los jefes o por sus adjuntos en este Comité. El personal de la división debe proveer el apoyo técnico.

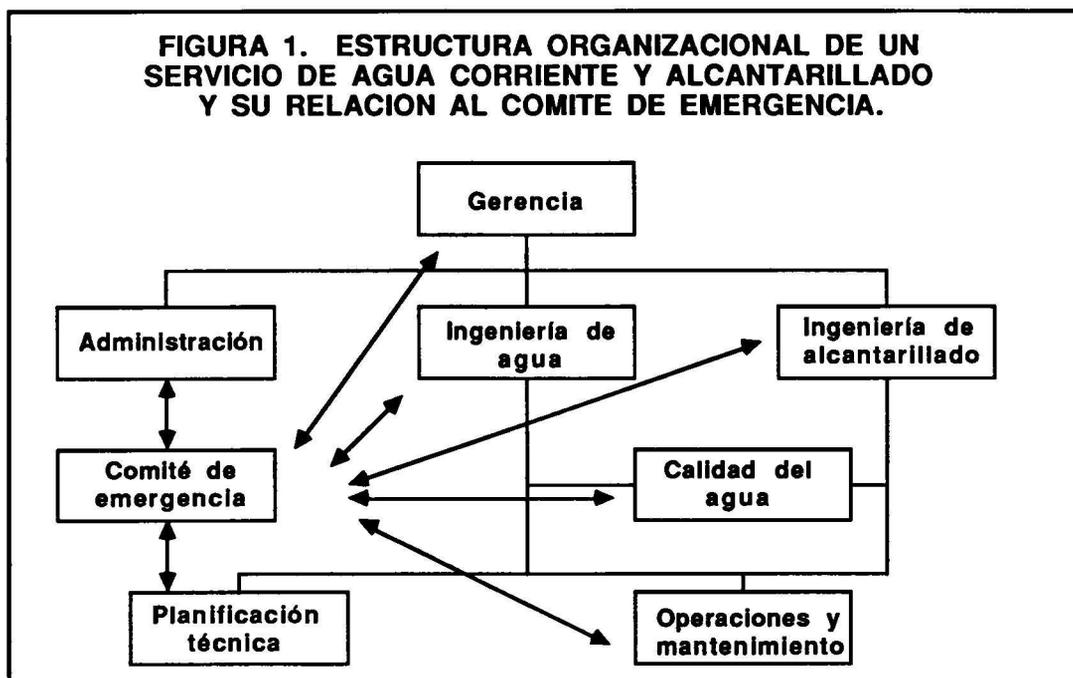
RESPONSABILIDADES DEL COMITE DE EMERGENCIA

El Comité de Emergencia debe:

- Determinar la vulnerabilidad del sistema, o hacerla determinar. Ello revelará los puntos fuertes y

débiles del sistema y sentará una base para actividades posteriores.

- Establecer y mantener los lazos de coordinación y de comunicación con las entidades públicas de importancia que tengan la responsabilidad de tomar medidas de emergencia a nivel local y nacional: la policía, la defensa civil, los cuerpos de bomberos, obras públicas, hospitales y las empresas de electricidad.
- Mantener contacto con las organizaciones privadas, tales como proveedores de equipos, productos químicos y tuberías; asociaciones profesionales, y contratistas que son indispensables en la fase inmediata al desastre.
- Iniciar la tarea de trazar y poner en marcha medidas preventivas para corregir los puntos débiles críticos en el sistema. Un ejemplo es la aplicación de técnicas de construcción a prueba de desastre en las construcciones nuevas y en las existentes.
- Formular y poner en marcha el plan de operaciones de emergencia, y vigilar la evaluación y reactualización del mismo.
- Definir, hacer un inventario y registrar todos los recursos disponibles (equipos, suministros, personal y recursos financieros), como parte del proceso de planificación.
- Entrenar al personal en los procedimientos de emergencia, tanto en clases teóricas como prácticas.



CENTRO DE OPERACIONES

Un aspecto importante de la planificación para desastres es la elección de un centro de operaciones adecuado. Todas las medidas para hacer frente al desastre deberán ser dirigidas desde este lugar. Esto requiere que el centro sea un edificio sólido, con equipo e instalaciones adecuados.

Es indudable que la prevención de los desastres implica gastos, pero cuando las medidas se toman a tiempo y las actividades de preparación se incorporan a las operaciones diarias, puede ser considerable el ahorro cuando el desastre llega. Al mismo tiempo, la imagen institucional se afianza cuando la eficiencia interna aumenta y el costo operativo total disminuye.